

SOLICITUD CODEPLA

Yopal, 06 de abril 2026

Doctor

ALFONSO CARDENAS SILVA

Director Dpto. Administrativo de Planeación Gobernación de Casanare

Ciudad

GOBERNACION DE CASANARE
Departamento Activo. de Planeación
Recibo: 217 Fecha: 6-04-26
Hora: 10:57 No. Radicado: _____

Asunto: Solicitud de apoyo para "Garantizar cuatro (4) talleres participativos sectoriales territoriales como espacios de diálogo, participación ciudadana y control social dirigido a consejeros de planeación municipales y departamentales del departamento de Casanare como actores de la planeación participativa en Colombia".

Cordial saludo.

Por medio del presente, de manera atenta solicitamos el apoyo al Departamento Administrativo de Planeación del departamento de Casanare para el desarrollo de cuatro (4) talleres participativos sectoriales territoriales, espacios orientados a fortalecer el diálogo institucional, el seguimiento a la gestión pública y la incidencia de los consejeros y consejeras territoriales, así como de líderes sociales, en los procesos de planeación y toma de decisiones del departamento.

Las temáticas priorizadas para estos encuentros serán:

1. Liderazgo y Gobernanza Territorial (El "Ser")

- ❖ Liderazgo para la transformación territorial: Ética del consejero, representación legítima de la sociedad civil y comunicación asertiva.
- ❖ Gobernanza participativa: Cómo fomentar la participación en la toma de decisiones y articular actores públicos/privados.
- ❖ Resolución de conflictos territoriales: Técnicas de negociación y construcción de consensos.

2. Planeación Participativa y Acción (El "Hacer")

- ❖ Control social al Plan de Desarrollo: Herramientas para evaluar la ejecución de metas y el uso de recursos.
- ❖ Mecanismos de planeación participativa: Presupuesto participativo, audiencias públicas y cabildos abiertos.
- ❖ Elaboración de conceptos técnicos: Cómo estructurar las observaciones del CTP al Plan de Desarrollo Territorial (PDT).

Se espera desarrollar los encuentros del 11 al 15 de mayo convocando los municipios de la siguiente manera:

LUGAR DEL EPICENTRO	MUNICIPIOS CONVOCADOS
Monterrey	Sabanalarga, V/nueva, Tauramena y Monterrey
Yopal	CODEPLA, Orocué, Aguazul, Maní, Chámeza, Recetor y Yopal
Trinidad	San Luis, Nunchía, Tamara y Trinidad
Paz De Ariporo	Sácama, La Salina, Hatocorozal, Pore y Paz de Ariporo

Con el fin de garantizar el adecuado desarrollo metodológico, técnico y logístico de las jornadas, respetuosamente solicitamos el siguiente apoyo:

printer-info printer-location document-format-supported document-format-preferred document-format-default printer-make-and-model ipp-versions-supported mopria-certified mopria_certified printer-firmware-name printer-firmware-string-version media-supported media-type-supported printer-uri-supported uri-security-supported printer-device-id



- a. Garantizar la participación de tres (3) profesionales idóneos (un coordinador General y dos talleristas), acordes con las temáticas priorizadas, para el acompañamiento técnico y desarrollo de los espacios.
- b. Garantizar la participación de un (1) apoyo técnico de logística.
- c. Servicio de alimentación (desayuno, almuerzo y cena) para doscientos cuarenta (240) consejeros y consejeras territoriales y líderes sociales asistentes, para cuatro (4) epicentros: Monterrey con 60 participantes, Yopal con 60 participantes, Trinidad con 60 participantes y Paz de Ariporo con 60 participantes.
- d. Servicio de alimentación de compensación para los mismos participantes (mañana y tarde).
- e. Servicio permanente de hidratación y café en jornada de mañana y tarde durante el desarrollo de cada encuentro.
- f. Disponibilidad de salón o auditorio ventilado, con capacidad para sesenta (60) participantes por encuentro, dotado con la logística necesaria para su adecuada acomodación y con equipos audiovisuales requeridos para el desarrollo de las actividades programadas.

Anexamos la siguiente información requerida para el correcto desarrollo del evento:

1. GARANTIZAR CUATRO (4) TALLERES PARTICIPATIVOS SECTORIALES TERRITORIALES EN ARAS DE UNA PLANIFICACION COLABORATIVA.

PARTICULARIDADES - Taller Participativo Sectorial Territorial

I. ¿QUÉ ES?

Es una herramienta de planificación colaborativa que reúne a actores locales y sectoriales para diagnosticar, diseñar soluciones o evaluar acciones ajustados a la realidad geográfica, social y económica de un territorio específico. El taller participativo sectorial territorial se realizará con las mismas particularidades replicado en cuatro (4) municipios (Monterrey, Yopal, Trinidad y Paz de Ariporo) como epicentros para los consejeros territoriales de planeación de los municipios cercanos.

II. OBJETIVO - ¿QUÉ BUSCA?

- ❖ **Construir un diagnóstico compartido:** Comprender las dinámicas regionales y el conflicto en el territorio.
- ❖ **Desarrollar soluciones concertadas:** Crear proyectos y estrategias que cuenten con el respaldo de la comunidad y las instituciones.
- ❖ **Empoderamiento local:** Potenciar las capacidades territoriales de gestión, transformación y mejora de condiciones de vida, un aspecto clave descrito en este documento de la Comisión de la Verdad.
- ❖ **Integrar planes sectoriales:** Alinear las políticas nacionales con las necesidades rurales.

III. ENFOQUE - ¿COMO SE ABORDA?

- ❖ **Enfoque Territorial y Sectorial:** Se centra en un área geográfica concreta y un sector productivo o social específico, permitiendo un análisis contextualizado.
- ❖ **Participación Horizontal:** Rompe jerarquías; los saberes técnicos y comunitarios se valoran por igual, fomentando la inclusión de voces diversas.
- ❖ **Metodologías Lúdicas y Didácticas:** Utiliza dinámicas de grupo, sociodramas, mapas parlantes y técnicas creativas para facilitar la expresión y el consenso.
- ❖ **Diagnóstico y Acción:** No es solo informativo; busca un diagnóstico conjunto y la creación de un plan de acción para el desarrollo local.
- ❖ **Construcción de Consensos:** Busca superar conflictos de intereses y generar acuerdos compartidos entre los participantes.
- ❖ **Resultados Significativos:** Produce insumos funcionales y prácticos que reflejan la visión y necesidades de la comunidad, no solo de los organizadores.



CONSTRUYENDO CAPITAL SOCIAL

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION

Ordenanza: 139, dic. 20/97-003 Ene 25/01, 003 mayo 23/08, 017 noviembre 30/2016
Decreto: 0223 agosto 03/2018, 0087 febrero 11/2020, 0054 marzo 10/2021, 0200 julio 25/2022,
0158 junio 28/2023, 0360 septiembre 8/2023, 0055 febrero 26/2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE

- ❖ **Identificación de Actores:** Requiere una cuidadosa selección de participantes (a postularse o elegidos) para asegurar que los sectores que no representan los consejeros territoriales de planeación no se desfavorezcan en sus diagnósticos, seguimientos y propuestas.

IV. AGENDA DEL TALLER

Una agenda típica estructurada, generalmente de ocho (8) horas, incluye:

- ❖ **Lugar:** Cada Taller contendrá las mismas particularidades con los siguientes Municipios como Epicentros y a los cuales confluyen los asistentes de los municipios cercanos, así:

Nº	EPICENTRO	CTP MUNICIPIOS CONVOCADOS
1	MONTERREY	Sabanalarga, V/nueva, Tauramena y Monterrey
2	YOPAL	CODEPLA, Orocué, Aguazul, Maní, Chámeza, Recetor y Yopal
3	TRINIDAD	San Luis, Nunchía, Tamara y Trinidad.
4	PAZ DE ARIPORO	Sácama, La Salina, Hatocorozal, Pore y Paz de Aripore

- ❖ **Convocatoria:** La convocatoria a por cada uno de los epicentros, será responsabilidad del Consejo Departamental de Planeación – CODEPLA.
- ❖ **Asistentes por cada Taller:** Por cada Taller Sesenta (60) personas (consejeros territoriales y/o líderes sociales), para los cuatro (4) talleres un total de doscientos cuarenta (240) asistentes.
- ❖ **Orden del día:** Cada uno de los cuatro (4) talleres se realizará con el siguiente cronograma:

HORARIO	ACTIVIDADES
De 8:00 a.m. a 8:30 a.m.	Apertura y Contextualización: Bienvenida y presentación de particularidades: objetivos, enfoque, agenda metodología y características.
De 8:30 a.m. a 10:00 a.m.	TALLER#1: EL SER. Objetivo: fortalecer la planeación participativa. 1.1. Liderazgo y Gobernanza Territorial (El "Ser") ❖ Liderazgo para la transformación territorial: Ética del consejero, representación legítima de la sociedad civil y comunicación asertiva. ❖ Gobernanza participativa: Cómo fomentar la participación en la toma de decisiones y articular actores públicos/privados. ❖ Resolución de conflictos territoriales: Técnicas de negociación y construcción de consensos. Metodologías sugeridas para el taller: 1). Estudios de caso: Analizar planes de desarrollo anteriores del municipio. 2). Mapas parlantes: Identificar problemáticas y soluciones en el territorio. 3). Juegos de roles: Simular una sesión de consejo para aprobar el concepto del POT. 4). Diálogos deliberativos: Debatir sobre los principales retos de inversión social.
De 10:00 a.m. a 10:15 a.m.	Refrigerio.
De 10:15 a.m. a 12:00 p.m.	Presentación y socialización: Tema: Plan Estratégico de los Planes de Desarrollo y el Plan Plurianual de Inversiones.
De 12:00 m. a 12:45 pm.	Almuerzo.
De 12:45 m. a 2:00 pm.	TALLER#2: EL HACER Objetivo: fortalecer la planeación participativa. 2.1. Planeación Participativa y Acción (El "Hacer") ❖ Control social al Plan de Desarrollo: Herramientas para evaluar la ejecución de metas y el uso de recursos. ❖ Mecanismos de planeación participativa: Presupuesto participativo, audiencias públicas y cabildos abiertos. ❖ Elaboración de conceptos técnicos: Cómo estructurar las observaciones del CTP al Plan de Desarrollo Territorial (PDT). Metodologías sugeridas para el taller: 1). Estudios de caso: Analizar planes de desarrollo anteriores del municipio.



CONSTRUYENDO CAPITAL SOCIAL

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION

Ordenanza: 139, dic. 20/97-003 Ene 25/01, 003 mayo 23/08, 017 noviembre 30/2016
Decreto: 0223 agosto 03/2018, 0087 febrero 11/2020, 0054 marzo 10/2021, 0200 julio 25/2022,
0158 junio 28/2023, 0360 septiembre 8/2023, 0055 febrero 26/2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE

	2). Mapas parlantes: Identificar problemáticas y soluciones en el territorio. 3). Juegos de roles: Simular una sesión de consejo para aprobar el concepto del POT. 4). Diálogos deliberativos: Debatir sobre los principales retos de inversión social.
De 2:00 p.m. a 3:00 p.m.	Presentación del Informe de Resultados: Seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo II Semestre 2025 Emitido por el Departamento Administrativo de Planeación.
De 3:00 p.m. a 3:15 p.m.	Refrigerio.
De 3:15 p.m. a 5:00 p.m.	Desarrollo de taller participativo sectorial territorial: Se realiza el Análisis de los resultados obtenidos por la Gobernación de Casanare, en las cuatro (4) líneas estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo, para lo cual los asistentes se organizarán en cuatro (4) grupos sectoriales para desarrollar el análisis de resultados así: ❖ <u>Grupo 1.</u> Sectores Agrícola y pecuario, Comercio industria y turismo, Ambiente, Cooperativo y solidario, Campesino y Trabajadores sindicalizados. ❖ <u>Grupo 2.</u> Sectores sociales, Educación, Salud y Protección Social, Cultura, Deporte y Recreación. ❖ <u>Grupo 3.</u> Sectores sociales población NARP, indígenas, víctimas, población con discapacidad, juventud y mujer. ❖ <u>Grupo 4.</u> Sector Petrolero, Comunal, Minas y Energía y Transporte.
De 5:00 p.m. a 6:00 p.m.	Presentación de los resultados: Cada uno de los grupos de trabajo nombra un o unos representantes para que presenten los resultados obtenidos ante todo el grupo del epicentro.

- ❖ **Duración:** Cada Taller tendrá una duración de ocho (8) horas, en durante un mismo día. Por lo tanto, por taller se dispondrá de ejecución operativa de cinco (5), más lo días de convocatoria, planeación, permisos y organización de logística que se requiere para el correcto desarrollo.

V. METODOLOGÍA

El análisis de resultados se realizará a los pilares y a las cuatro (4) líneas estratégicas de la Estructura del Plan Departamental de Desarrollo, Vigencia: Segundo Semestre 2025.

La metodología se basa en técnicas de educación popular y planeación estratégica, enfocada en la "Investigación-Acción-Participativa" – IAP, siendo un enfoque de investigación social donde la comunidad no es solo objeto de estudio, sino protagonista activa junto a los investigadores para analizar y transformar su propia realidad. Combina la producción de conocimiento con la acción y la reflexión crítica para resolver problemas concretos.

Características de la "Investigación-Acción-Participativa" – IAP:

- ❖ **Participación:** Involucra a la comunidad en todo el proceso, desde el diagnóstico hasta la acción.
- ❖ **Acción-Reflexión:** No solo busca entender el problema, sino ejecutar acciones para cambiarlo, basándose en la reflexión continua.
- ❖ **Empoderamiento:** Busca el cambio social y la mejora de condiciones para grupos marginados.
- ❖ **Conocimiento Colaborativo:** Los investigadores externos y la comunidad co-analizan la realidad para generar soluciones, convirtiendo el saber popular en conocimiento científico.

Fases Comunes:

- ❖ **Conocimiento y Diagnóstico:** Acercamiento a la comunidad, identificación de problemas y líderes (diálogo y entrevistas).
- ❖ **Planificación:** Definición de objetivos y acciones a tomar con el Grupo de Investigación Acción Participativa (GIAP).
- ❖ **Ejecución:** Implementación de las acciones para la transformación social.
- ❖ **Evaluación:** Reflexión crítica sobre los resultados obtenidos y la sistematización de la experiencia.

Metodologías de para Talleres Participativas Sectoriales Territoriales sugeridas para el taller:

Carrera 19 No. 7-39 – Yopal – Casanare ☎ 3112686333
E- mail: codepla123@gmail.co



CONSTRUYENDO CAPITAL SOCIAL

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION

Ordenanza: 139, dic. 20/97-003 Ene 25/01, 003 mayo 23/08, 017 noviembre 30/2016
Decreto: 0223 agosto 03/2018, 0087 febrero 11/2020, 0054 marzo 10/2021, 0200 julio 25/2022,
0158 junio 28/2023, 0360 septiembre 8/2023, 0055 febrero 26/2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE

- ❖ **Estudios de caso:** Analizar planes de desarrollo anteriores del municipio.
- ❖ **Mapas parlantes:** Identificar problemáticas y soluciones en el territorio.
- ❖ **Juegos de roles:** Simular una sesión de consejo para aprobar el concepto del POT.
- ❖ **Diálogos deliberativos:** Debatir sobre los principales retos de inversión social.

VI. APTITUDES DE LOS TALLERISTAS

Un tallerista - facilitador en talleres participativos sectoriales territoriales diseña, facilita y sistematiza encuentros, fomentando la construcción colectiva de conocimiento y la participación equitativa de la comunidad. Su rol incluye motivar el diálogo, gestionar dinámicas grupales, mediar conflictos y articular las visiones territoriales para generar insumos técnicos o acuerdos. Las funciones principales que requiere son:

a). Diseño Metodológico (Pre-taller):

- ❖ Diseñar la carta descriptiva (tiempos, temas, objetivos, materiales) con un enfoque lúdico y participativo.
- ❖ Identificar el perfil de los participantes (sectores, actores territoriales) para coayudar a la convocatoria.
- ❖ Preparar las herramientas didácticas y dinámicas para el contexto territorial.

b). Facilitación y Conducción (Durante el taller):

- ❖ Crear un ambiente de confianza, respeto y escucha activa (espacio seguro).
- ❖ Guiar las actividades, dinámicas o juegos para estimular la participación activa y el intercambio de saberes.
- ❖ Equilibrar la participación, asegurando que voces diversas (incluyendo las más calladas) sean escuchadas y limitando intervenciones dominantes.
- ❖ Mediar conflictos y resolver problemas surgidos en el grupo de forma constructiva.
- ❖ Contextualizar la discusión según la realidad sectorial o territorial.

c). Sistematización y Evaluación (Post-taller):

- ❖ Recopilar y organizar la información generada (actas, relatorías, fotografías).
- ❖ Evaluar los resultados del taller junto con los participantes para identificar mejoras.
- ❖ Diligenciar los formatos y fichas requeridas para el seguimiento de la intervención.

d). Fortalecimiento Territorial:

- ❖ Promover la pertenencia, la identidad grupal y la toma de decisiones colectiva.
- ❖ Impulsar la articulación de actores locales.

PERFIL TALLERISTA #1:

Perfil: Un (1) Profesional en ciencias humanas con título universitario en Filosofía o Sociología o Psicología, Magister en comunicación y marketing político, con experiencia general de mínimo cinco (5) años, experiencia específica de dos (02) años como Docente Universitario o Instituciones para el trabajo y desarrollo humano en áreas de Ciencias Sociales y/o Económicas y/o Ética y valores y/o Filosofía, que por lo menos haya sido conferencista en dos (2) mesas participativas encaminado a consejeros territoriales de planeación.

Este profesional estará a cargo de realizar el siguiente taller:

Número y Nombre del Taller:	Uno (1) – EL "SER".
Objetivo:	Fortalecer la planeación participativa.
Temática:	Liderazgo y Gobernanza Territorial (El "Ser") ❖ Liderazgo para la transformación territorial: Ética del consejero, representación legítima de la sociedad civil y comunicación asertiva. ❖ Gobernanza participativa: Cómo fomentar la participación en la toma de decisiones y articular actores públicos/privados. ❖ Resolución de conflictos territoriales: Técnicas de negociación y construcción de consensos.
Metodologías sugeridas para el taller:	



CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION

Ordenanza: 139, dic. 20/97-003 Ene 25/01, 003 mayo 23/08, 017 noviembre 30/2016
Decreto: 0223 agosto 03/2018, 0087 febrero 11/2020, 0054 marzo 10/2021, 0200 julio 25/2022,
0158 junio 28/2023, 0360 septiembre 8/2023, 0055 febrero 26/2024

CONSTRUYENDO CAPITAL SOCIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE

- 1). **Estudios de caso:** Analizar planes de desarrollo anteriores del municipio.
- 2). **Mapas parlantes:** Identificar problemáticas y soluciones en el territorio.
- 3). **Juegos de roles:** Simular una sesión de consejo para aprobar el concepto del POT.
- 4). **Diálogos deliberativos:** Debatir sobre los principales retos de inversión social.

NOTA: Las funciones se contemplan en las PARTICULARIDADES - Taller Participativo Sectorial Territorial, numeral **VI. APTITUDES DE LOS TALLERISTAS**, del presente documento.

El valor a cotizar debe incluir todos los gastos y costos (Desplazamiento, alojamiento, alimentación, entre otros) en que incurra el profesional a contratar, para prestar sus servicios conforme a la agenda dispuesta para cada uno de los cuatro (4) talleres indicados.

PERFIL DEL TALLERISTA # 2:

Perfil: Un (1) profesional con título universitario en Administración de Empresas o Administración Pública, o Administración Financiera, o Economía, o Contaduría Pública, Especializado en Proyectos y/o Contratación Estatal, con experiencia general de cuatro (4) años, experiencia específica de dos (2) años como docente universitario en áreas de Economía y/o Políticas y/o Hacienda en el ámbito público, que por lo menos haya sido tallerista en un (1) evento en análisis de cumplimiento de metas de planes de desarrollo departamentales, en el ejercicio ciudadano de control social a la inversión pública.

Número del Taller:	Dos (1) – EL “HACER”.
Objetivo:	Fortalecer la planeación participativa.
Temática:	Planeación Participativa y Acción (El “Hacer”) ❖ Control social al Plan de Desarrollo: Herramientas para evaluar la ejecución de metas y el uso de recursos. ❖ Mecanismos de planeación participativa: Presupuesto participativo, audiencias públicas y cabildos abiertos. ❖ Elaboración de conceptos técnicos: Cómo estructurar las observaciones del CTP al Plan de Desarrollo Territorial (PDT).
Metodologías sugeridas para el taller: 1). Estudios de caso: Analizar planes de desarrollo anteriores del municipio. 2). Mapas parlantes: Identificar problemáticas y soluciones en el territorio. 3). Juegos de roles: Simular una sesión de consejo para aprobar el concepto del POT. 4). Diálogos deliberativos: Debatir sobre los principales retos de inversión social.	
NOTA: Las funciones se contemplan en las PARTICULARIDADES - Taller Participativo Sectorial Territorial, numeral VI. APTITUDES DE LOS TALLERISTAS , del presente documento. El valor a cotizar debe incluir todos los gastos y costos (Desplazamiento, alojamiento, alimentación, entre otros) en que incurra el profesional a contratar, para prestar sus servicios conforme a la agenda dispuesta para cada uno de los cuatro (4) talleres indicados.	

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y quedamos atentos a las orientaciones y coordinación que desde su despacho se estimen pertinentes para la adecuada ejecución de estos espacios.

Cordialmente,


JORGE ENRIQUE CALDERON ROMERO
Presidente CODEPLA
Elaboró Leslie Cepeda - apoyo técnico 0628-2026

CC: Dirección de Política Sectorial, Ing. Guillermo Pérez.

